

República de Colombia



*Departamento Norte de Santander
Distrito Judicial de Cúcuta*

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE LOS PATIOS

OFICIO N° 0523

Los Patios, 01 de junio de 2021

Señores

JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO

JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES

JUZGADOS LABORALES

JUZGADOS DE FAMILIA

Distrito Judicial De Colombia

ASUNTO : REORGANIZACION EMPRESARIAL

N° 54-405-31-03-001-2020-00122-00

DEUDOR : MARTHA HERMY RUGELES RAMIREZ C.C. 26.477.153

ACREEDOR : ACREEDORES VARIOS

Para su conocimiento y los fines legales relacionados con el artículo 20 de la Ley 1116 de 2006, nos permitimos notificarles que mediante auto del 24 de marzo del corriente año, este Despacho DECLARO ABIERTO el trámite de la INSOLVENCIA DE PERSONA JURIDICA - COMERCIANTE de la señora SILVIA MILENA NIEVES CABALLERO, identificado con CC 60.373.628.

En consecuencia, deberán remitir a este Despacho los procesos de ejecución que allí se adelanten contra el mencionado deudor y dar aplicación a lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley 1116 de 2006.

Atentamente,

JOSE FRANCISCO BOTELLO QUINTERO

Secretario

*Avenida 10 entre calles 18 y 19 Urbanización Vidélso
Telefax 5805070*

Correo : jcctolospat@cendoj.ramajudicial.gov.co